

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS

Reorganización del Consejo de la Economía Nacional. El bachillerato de idiomas. Doctorado para extranjeros. El crédito foral. Las Compañías de Seguros.

Poco después de las siete, se reunieron los ministros en la Presidencia.

A las diez menos diez terminó la reunión. El presidente dijo que el Gobierno se trasladaría a la estación para despedir a los infantes D. Carlos y doña Luisa, que, en el expreso de Andalucía, regresaban a Sevilla.

Habló después el general Primo de Rivera del decreto creando las cajas provinciales de crédito foral, en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

—Esto—dijo—es para los que no pueden redimir sus tierras con medios propios. Aunque no hagamos más, si cuando nos vayamos, y no hablo de fechas, dejamos resuelto este problema, de aspecto económico, social y jurídico, ya podemos sentirnos satisfechos.

Por último, fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados:

Presidencia.—Real decreto refundiendo las disposiciones que rigen la constitución, funciones y régimen interior del Consejo de la Economía Nacional.

Hacienda.—Se exceptuaron del impuesto del Timbre los carteles editados por centros que no persigan lucro, que tengan por objeto incrementar el turismo.

Se aprobaron las bases para proveer por concurso público la contratación del suministro de cajas y demás envases de cerillas.

Instrucción pública.—Real decreto creando los bachilleratos de lenguas clásicas y de idiomas modernos.

Real decreto estableciendo los diplomas de doctorados para extranjeros.

Estado.—Informe del ministro al Consejo acerca de la negociación comercial con Paraguay, quedando aprobadas las bases para el arreglo.

Quedó enterado el Consejo de las últimas noticias recibidas de Portugal, que acusan tranquilidad en el vecino país.

Trabajo.—Real decreto fijando un capital mínimo para que las Compañías de Seguros puedan ser inscritas para operar legalmente.

Fomento.—Real decreto creando las Cajas provinciales de crédito foral, que han de aplicar el Real decreto de 25 de junio de 1926, en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

Real decreto fijando las condiciones de los préstamos que el Crédito Agrícola realiza sobre trigo, aceite, vino, arroz y lana.

Notas de ampliación

El primer asunto que aparece en la nota oficiosa, acerca del Consejo de la Economía Nacional, tiende simplemente a unificar más el funcionamiento de este organismo, recopilando lo que hay legislado acerca del mismo.

El ministro de Instrucción pública consumió una parte considerable del tiempo que duró el Consejo.

Por uno de los decretos, se autoriza a las Universidades para que establezcan, con carácter voluntario, los bachilleratos de lenguas clásicas y de idiomas modernos. El primero consistirá en las enseñanzas de latín y de griego, a las que se podrán agregar las de hebreo y árabe. El segundo, o sea el de idiomas modernos, consistirá en inglés y alemán, y, a elección, francés e italiano. Se estudiarán, además, las respectivas literaturas.

Constarán estas enseñanzas de seis u ocho cursos, de cuatro o cinco meses cada uno.

En la Universidad Central se creará el doctorado para extranjeros.

También se aprobó la creación de las Cajas provinciales de crédito foral. Por ahora, se autoriza la creación de una Junta provincial de la Caja de Crédito Foral, en Pontevedra.

Al labrador que quiera redimir sus tierras para asegurar los dominios, y que se halle privado de medios para realizarlo, las Cajas de Crédito Foral creadas le anticiparán, mediante la garantía de la tierra que va a redimir, la cantidad necesaria para la liberación de la misma, al interés del 4,50 por 100, libre de impuestos.

Todas las operaciones que se efectúen serán exentas de Timbre y derechos reales. Las amortizaciones del capital serán trimestral y semestralmente, según los casos, y el plazo para la amortización total el suficiente para que, suprimida la carga que pesaba sobre la tierra, con una insignificante cantidad

que se agregue, quede completamente liberada, en un plazo breve, que quizá sea de cinco o seis años. La Caja se nutrirá con diez millones de pesetas del Estado, ya consignados en el decreto de 25 de junio de 1926.

El otro decreto, de Fomento, fija, con carácter permanente, la actuación de la entidad de Crédito Agrícola.

Por último, el conde de Guadalhorca fué autorizado por el Consejo para sacar a subasta el cuarto trozo del canal de riego del Guadalquivir.

El Sr. Yanguas, además de dar cuenta de las noticias satisfactorias de Portugal, informó a sus compañeros de Gabinete de las negociaciones comerciales con Paraguay. El Tratado se basará en la concesión del trato de nación más favorecida para los productos de ambas naciones.

El proyecto de decreto del ministerio del Trabajo tiende a evitar los abusos de las Compañías de Seguros faltas de solvencia. Para ello, se les exigirá un capital, con arreglo a una escala, confeccionada según la clase de seguro a que se dediquen. A las Compañías que más se exija será un mínimo de un millón de pesetas.

Reorganización de las tropas de Artillería en Africa

Se dispone que las tropas y servicios de Artillería de guarnición permanente del Ejército de España en Africa se organicen de la forma siguiente:

Ejercerán el mando e inspección de las tropas y servicios de cada territorio un coronel en la Comandancia general de Melilla, otro en la zona de Ceuta-Tetuán y otro en la de Larache.

Cada coronel jefe inspector de las tropas y servicios de Artillería tendrá a sus órdenes dos tenientes coroneles: uno para el mando de los grupos móviles de campaña y otro para el de las unidades de posición y servicios.

Sobre la base de los actuales regimientos de Artillería de Ceuta, Larache y Melilla, se construirán en cada zona una «Agrupación de Artillería de campaña», compuesta de tres grupos móviles, uno de baterías ligeras y dos de montaña, con las plantillas que a continuación se insertan.

Los «Servicios de Artillería» de cada zona tendrán una Jefatura y una Plana mayor, ejerciendo los tenientes coroneles la dirección de los parques de Artillería de Melilla, Ceuta y Larache. Se suprime la Maestranza de Melilla, que funcionará exclusivamente como parque.

Los dos grupos de costa que en la actualidad existen en Ceuta se refunden en uno solo, con cuatro baterías. Los grupos de posición de esta Comandancia y de la zona de Larache se conservan, formando dos baterías orgánicas, con un efectivo suficiente para sostener doce tácticas, que garanticen las posiciones de las líneas de contacto.

En la Comandancia general de Melilla habrá una sola batería orgánica, capaz de sostener las ocho tácticas que se consideran necesarias para la línea de defensa de la ciudad.

Los parques móviles de municionamiento y las compañías automóviles se conservan con su actual organización, dependientes de la Jefatura de los servicios.

Las secciones de Artillería afectas a los depósitos de ganado de Ceuta, Larache y Melilla tendrán la misión de recoger el que, procedente de la península, sea destinado a las distintas unidades de Artillería, y cuidar y atender el que éstas devuelvan enfermo o herido.

El personal de jefes, oficiales y asimilados que haya de continuar en cada unidad o servicio se designará entre los actualmente destinados en las organizaciones que sirven de base para las de nueva creación, eligiéndose, en primer término, por orden de mayor a menor antigüedad, a los voluntarios que se comprometan a permanecer en Africa dos años, completando las plantillas con los no voluntarios a quienes les falte más tiempo para cumplir el plazo de permanencia; los sobrantes regresarán a la península, o continuarán en sus respectivos territorios, en la situación y condiciones que determina la Real orden circular de 16 de diciembre último, considerándose a todos como cumplidos. A los individuos de tropa de primera categoría que excedan de la plantilla se les concederá licencia ilimitada, por riguroso orden de antigüedad de ingreso en filas, dentro de cada grupo, unidad o servicio.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Nota de la Embajada de España

PARIS.—En la Embajada de España se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Los miembros de las Delegaciones francesa y española encargados de examinar las cuestiones relativas al Estatuto de Tánger, han celebrado hoy su primera reunión en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Se ha dado lectura del memorándum, en el cual el Gobierno español expresa sus puntos de vista.

Este documento será examinado por los delegados franceses, celebrándose en breve una nueva reunión.»

Los miembros de las Delegaciones francesa y española encargados de estudiar la cuestión del Estatuto de Tánger han celebrado hoy su primera reunión.

Quiénes de León ha hecho entrega del memorándum por el cual el Gobierno español expresa su criterio.

Comentarios de Prensa

PARIS.—«Le Petit Parisien» prevé que la reunión de hoy de los delegados franceses y españoles no tendrá más que una relativa importancia, porque ninguna discusión útil podrá empeñarse hasta que el memorándum español sea estudiado detenidamente.

«Excelsior» dice que las conversaciones preliminares de los días últimos entre las dos Delegaciones hacen esperar que el memorándum español, aunque siente intangible la conclusión de la incorporación pura y simple de Tánger y su hinterland a la zona española, ofrecerá una base de transacciones satisfactorias. Añade «Excelsior» que los juristas franceses deben examinar el documento español desde el punto de vista internacional, estudiando las posibles reformas que puedan encuadrarse dentro de las convenciones y tratados existentes.

MELILLA.—Está siendo muy seguido un artículo que, con el título «La cuestión de Tánger», publica el periódico «Le Petit Oranais».

Entre otras cosas, dice: «Nuestros soldados y nuestros jefes, que han visto al soldado español en la brecha, saben de lo que es capaz el Ejército hispano, y en cuanto a la obra civilizadora y colonizadora de España en el Rif, aseguramos que no tiene que envidiar a ninguna otra, según dan testimonio los que recientemente acompañaron al residente general, M. Steeg, en su viaje a Tetuán. La obra española de civilización y colonización no teme la comparación con la que Francia ha realizado en su zona, comprendiendo lo hecho en Casablanca y Rabat.»

EL regreso de la patrulla "Atlántida"

TENERIFE.—La escuadrilla «Atlántida» amarró, en Arrecife, a las 13,25 de ayer.

En la Dirección de Colonias facilitaron ayer una nota, en la que se dice que, según las noticias comunicadas por el jefe de la escuadrilla «Atlántida», desde Arrecife, a las diez y seis de anteaer, aparatos y personal se encuentran sin novedad, teniendo el propósito de continuar el viaje hacia Casablanca.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

TETUAN.—El coronel Millán Astray, acompañado de su esposa, ha salido con dirección a Madrid.

Aquél sufre una fuerte inflamación en el muñón que le quedará después de la amputación del brazo izquierdo.

Durante la fiesta de los legionarios, celebrada el sábado, pudo apreciarse que el coronel Millán Astray efectuaba un verdadero esfuerzo para mantenerse al frente de sus hombres; pero hubo de retirarse apenas terminada la parte militar.

Su estado, sin ser grave, se considera delicado, pues es posible que necesite una nueva intervención quirúrgica.

En Madrid será tratado por los doctores Gómez Ulla y Ferrer.

Tres soldados ahogados

MELILLA.—De Cala del Quemado se ha recibido la noticia de que uno de los lancheros tripulados por reclutas que embarcaron en este puerto, a bordo del vapor «Villarreal», fué arrojado por el oleaje contra el desembarcadero, y quedó destrozado. El general Dolla, acompañado por el comandante militar Fuentes y demás personal de aquella Comandancia, se trasladó al muelle, y ordenó los trabajos de salvamento.

Los soldados y el personal de la com-

pañía de Mar realizaron enormes esfuerzos, que merecieron elogios del general Dolla; pero, a pesar de todo, perecieron dos soldados de Cazadores, llamados Antonio Zamorano, José Hermoso y el marinero de la compañía de Mar Manuel Santa Cruz.

El general Dolla, en vista de que el temporal iba en aumento, dispuso que se suspendiera el desembarco, y el vapor «Villarreal» salió en dirección a Cabo Quilates, en busca de refugio.

El accidente ha causado terrible impresión en el poblado de Cala del Quemado.

MARRUECOS

La reducción de contingentes ocasiona varios millones de economías

Esta madrugada facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Perdurando, afortunadamente, en Africa las favorables circunstancias que permitieron al Gobierno abordar la reducción de las fuerzas permanentes que guardan aquellos territorios, obteniendo con las de Caballería una baja inmediata en los gastos de 4.605.731 pesetas, y otra a más largo plazo, por amortización de personal, de medio millón de pesetas, se ha estudiado una nueva reorganización de las tropas y servicios de Artillería, a base de las reducciones que la situación actual permite alcanzar, con plena confianza en la eficiencia de las que quedan y en su proporcionalidad a las incidencias que pudieran surgir allí.

Las supresiones que esa reorganización motiva son: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 16 capitanes, 69 subalternos, 25 contratados, clases y soldados 2.311, y 497 caballos y mulos.

Tal reducción representa una economía inmediata de 4.432.587 pesetas por licenciamiento de tropas, gastos de material, acuartelamiento, alimentación del ganado, remonta del mismo, etc.; debiendo añadirse a ella lo que sucesivamente se vaya logrando por amortización de los jefes y oficiales sobrantes, que alcanzarán, al terminarse esta amortización, a pesetas 576.015.

No se evalúa, porque hasta fin del ejercicio no podrá hacerse con plena exactitud, el ahorro que representa la supresión de la Maestranza de Melilla y su transformación en parque, que supondrá una crecida cantidad, ya que la reforma implica la supresión de la mayoría de los trabajos que en ella se realizaban, con la subiguiente aminoración de haberes, jornales, gastos de fabricación, primeras materias, energía, etc.

En estos días también se ha dispuesto el regreso de dos escuadrillas completas de las que prestan servicios en Marruecos, y aunque han de quedar con la totalidad de su personal y material en las bases aéreas peninsulares, la diferencia de gastos entre el servicio que prestan en Africa y el que han de practicar aquí y los distintos devengos que el personal tiene en una y otra parte supone una economía anual de 1.525.000 pesetas.

Resulta, por tanto, que desde que entró en vigor el actual presupuesto, y sin tener en cuenta las economías logradas por regreso de unidades expedicionarias ni las que la supresión de la Maestranza de Melilla motivaran, las alcanzadas hasta ahora en las fuerzas de Africa son:

Economías inmediatas.—Por reorganización de la Caballería, 4.605.731 pesetas; ídem de la Artillería, 4.432.587; por regreso de escuadrillas de Aviación, pesetas 1.525.000. Total, 10.563.318 pesetas.

Economías no inmediatas.—Por amortización de jefes y oficiales de Caballería, 500.000 pesetas; ídem de Artillería, pesetas 576.015. Total, 1.076.015 pesetas. Total general, 11.639.333.

Tranquilidad completa

MELILLA.—Ayer reinó completa tranquilidad en la cabila de Ketama.

La columna indígena que manda el capitán Ostáriz efectuó un extenso recorrido en todas direcciones, sin encontrar enemigo.

La recogida de armas

TETUAN.—En Beni Hassan han sido recogidos algunos fusiles que estaban ocultos.

Los indígenas autores de la ocultación han sido encarcelados.

Noticias de Larache

LARACHE.—La bondad del tiempo facilita la labor de las intervenciones militares que realizan emboscadas contra los merodeadores, los cuales se dedicaban al robo, por ser muy grande la miseria en la zona insumisa.

En las cabilas de Sumatra, Ajmas y gran parte de la de Beni Arós, reina completa rebeldía contra el jefeillo Bakar, que carece de prestigio.

EL DESARME NAVAL

Francia explica por qué no acepta la invitación de Washington

PARIS.—El Consejo de ministros ha aprobado los términos de la respuesta que M. Briand ha redactado a la nota de los Estados Unidos sobre el desarme naval.

Por la mañana se ha remitido el documento al embajador de los Estados Unidos en París.

He aquí sus párrafos más salientes:

«Un estudio atento de las proposiciones americanas ha convencido al Gobierno de la República de que pueden ser un compromiso del éxito de la obra ya comenzada en Ginebra con el concurso activo de los representantes del Gobierno americano.

En 1921, la convocatoria de la Conferencia de Washington estaba plenamente justificada; pero las circunstancias son hoy distintas. La Sociedad de Naciones ha emprendido la obra. La conclusión de un Convenio sobre el comercio de armas, la moción de un arreglo sobre la fabricación privada de material de guerra, la convocatoria de una reunión preparatoria para la limitación general de los armamentos, son otras tantas etapas hacia el fin perseguido. Decidir hoy, sin consultar a la Sociedad de Naciones, tan esencial a la paz del Mundo, y sería también atacar el principio de igualdad de los Estados, que es la base misma del pacto de Ginebra. Un acuerdo limitado a algunas Marinas podría justificarse si se relacionara sólo con las unidades de línea que, prácticamente, sólo aquellas poseen; pero alcanzando otros fines, abarcando la cuestión del material ligero, todas las naciones del Mundo tienen interés en asociarse a las deliberaciones de este problema.

El Gobierno francés, habiendo estudiado los diversos aspectos de la cuestión, deseando evitar cualquier debilitación de la autoridad de la Sociedad de Naciones, y convencido de que ninguna obra duradera de paz puede hacerse sin la inteligencia común de todas las potencias, estima que debe ser en Ginebra, y por la Comisión preparatoria, a la que se ha tenido la dicha de ver participar al delegado de los Estados Unidos, donde pueden estudiarse eficazmente las proposiciones americanas.»

El crucero "Príncipe Alfonso"

FERROL.—Los técnicos que han asistido a las pruebas de toda fuerza verificadas por el crucero «Príncipe Alfonso», se muestran admirados del resultado. El buque, en su máxima velocidad, llegó a alcanzar 34 millas, oscilando la fuerza en caballos entre 82,30 y 84,30. Tan extraordinario rendimiento no admite comparación con el de los más modernos cruceros de igual desplazamiento de otras naciones, que necesitan un 40 por 100 más para obtener solamente 33 millas.

El almirante D. Emiliano Enríquez, que iba a bordo, dió cuenta al ministro de tan brillante resultado, que tanto enorgullece a los técnicos que dirigieron las obras del buque, como a los obreros que han trabajado en su construcción, todos españoles.

NOTAS POLITICAS

Visitas al presidente

El presidente recibió al ministro de Estado, al Sr. Castedo, al general Burguete, al teniente coronel Pastor, a una Comisión de la provincia de Pontevedra, al alcalde de Huelva, al comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, a los Sres. Gasó y Vidal Suárez, y al general Pons, de la Guardia civil.

El jefe del Gobierno almorzó en el Palacio real.

Los límites con Portugal

La sección correspondiente del Consejo del Estado, informó favorablemente el Convenio de límites con Portugal. Este asunto pasó al pleno.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra fué visitado por el infante D. Carlos, generales Navarro, Barreiro y Muñoz Cobos y el coronel Loriga.

Conferencia de ministros

El ministro de la Guerra estuvo en el ministerio de Hacienda, comerciando con el Sr. Calvo Sotelo.

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapeio. Es el único perfume para hombres.

Perfumería PARRERA

EXPOSICION DE RUEGOS

Cuerpo subalterno de Sanidad

Suspendida momentáneamente mi labor en pro de la clase de obreros herradores y forjadores contratados actuales del Ejército, prosigo hoy ésta, no para exponer mis acostumbrados ruegos a nuestro ilustre jefe del Gobierno, sino para admirar tan recto criterio y la generosa acogida que han tenido, por su parte, las numerosas peticiones de todo este personal.

Desde la gloriosa fecha del 12 de septiembre de 1923, que nuestro heroico general rige los destinos de la Patria, jamás quedó sin cumplir cuanto prometió en su grandioso manifiesto, y, por ello, hoy, este personal, que tanto lucha y ha luchado por su unificación y dignificación, puede considerarse con sus anhelos conseguidos, sabiendo, por nuestro ilustre presidente, que han sido acogidos cariñosamente sus ruegos, y que estudia su reorganización.

Más de cuarenta años, esta abnegada clase ha venido exponiendo a los altos Poderes multitud de veces su anómala situación, las mismas que han caído en el vacío, hasta que hombres de las dotes personales de nuestro ilustre presidente, han sido los encargados de recoger los anhelos justos de todos los sectores de la sociedad, en España, y dárles adecuada forma. Su recto criterio ha sido el que a este personal le ha confortado a seguir exponiendo sin vacilación, en épocas pasadas, su situación actual, y, por fin, conseguir se estudien sus peticiones.

El Erario en nada puede gravarse con la creación del Cuerpo Subalterno de Sanidad, integrado por practicantes, odontólogos, auxiliares de Farmacia y auxiliares de Veterinaria, dependiente éste de la sección de Sanidad Militar, donde se encuentra el personal capacitado de emplear con conocimiento de causa sus servicios sanitarios.

La creación de la escuela de aprendices sería un paso acertadísimo que darían nuestros gobernantes, y la nación en armas obtendría un personal capacitado para rendir servicios eficientes.

El ilustre duque de Tetuán, que tantas pruebas está dando al país con su acertada legislación al reorganizar este Cuerpo, sin género de duda, tendrá en cuenta el extenso programa de ingreso de este personal, así como los años de servicio del mismo, para concederle una asimilación definida y un uniforme y divisas que responda a su misión sanitaria dentro del Ejército, llevando la tranquilidad a muchos hogares humildes, que, después de cuarenta años de lucha, unánimemente sabrán apreciar la grandeza de los gobernantes que conducen a España a la prosperidad.

Miguel MONTAVEZ

PROVINCIAS

La princesa Beatriz a Málaga

MÁLAGA.—Mañana por la noche llegará a esta en automóvil, procedente de Gibraltar, la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria Eugenia. Esta, acompañada de las Infantitas, llegará a Madrid el lunes próximo con objeto de pasar una temporada aquí con su madre.

Crisis de trabajo en Ronda

MÁLAGA.—Los alcaldes de los pueblos del distrito de Ronda han venido a esta capital para solicitar de la Diputación que se reanuden las obras del camino vecinal de Ronda a Gaucin, como remedio a la grave crisis de trabajo que sufre aquella comarca por la pérdida de la cosecha.

La Tuna escolar de Compostela

ZAMORA.—La Tuna escolar universitaria de Santiago de Compostela, a su regreso de Madrid en los primeros días de

marzo, se detendrá en Zamora para dar varios conciertos en el teatro de esta capital.

Una montería en Sevilla

SEVILLA.—Organizada por el conde de Aguiar se celebró una montería en su castillo de Sierra Morena en honor del Príncipe Carlos, hijo de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Asistieron varios aristócratas sevillanos. La nota interesante de la cacería fué haber matado el joven Príncipe, de un certero disparo en la cabeza, a un lobo de gran tamaño, motivo por el cual recibió muchas felicitaciones.

Conferencias culturales

ZARAGOZA.—Ha continuado el curso de conferencias de la Acción Católica de la Mujer. Las correspondientes al día de hoy han estado a cargo del reverendo padre Manuel María Sauras Navarro, que habló sobre «La Sagrada Escritura, fuente de la verdad», y la señorita Carmen Cuesta, disertó acerca de «Bases indispensables para el éxito del apostolado católico femenino».

ALMACEN DE CURTIDOS

Por mayor y menor

EXPORTACION A PROVINCIAS

SIMON REGULEZ PEREDA

Plaza de Santo Domingo, 12

Teléfono 15.200

MADRID

EXTRANJERO

Accidente a un submarino

NUEVA YORK.—Acaban de recibirse noticias, que carecen todavía de confirmación oficial, según las cuales ha ocurrido un grave accidente a un submarino en aguas de Manila.

El petróleo mejicano

MEJICO.—Los impuestos a la exportación del petróleo han sido aumentados de 0,133 a 0,238 por barril.

Ultimamente, y una vez caducado el plazo que para ello se ha concedido, han podido ser confirmados en sus derechos con arreglo a las nuevas leyes varias Compañías.

Choque de trenes en Hull

RUGBY.—Cerca de Hull han chocado esta mañana un expreso y un tren-tranvía. Siete vagones de este último resultaron con grandes destrozos, entre ellos uno en el que viajaban muchos niños de una escuela de las cercanías.

El número de muertos es de ocho, y hay 40 heridos.

Los Reyes de Suecia, a Niza

ROMA.—Ha llegado a esta capital el Rey Gustavo de Suecia, quien saldrá mañana con su esposa, la Reina Victoria, en dirección a Niza, donde pasarán una corta temporada.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia)

Cuidó Napoleón de tener a Talleyrand al corriente de cuanto ocurría en Bayona. El 25 de abril le decía: «La tragedia está ya en el quinto acto; se acerca al desenlace». Y acabada la tragedia, y decidido el envío a Valençay del Príncipe de Asturias D. Fernando, de su hermano don Carlos y de su tío D. Antonio, se lo avisó a Talleyrand para que estuviesen preparados los cuartos, la mantelería, camas, batería de cocina. «Deseo, añadía, que los Príncipes sean recibidos sin ostentación, pero decentemente y con interés, y que hagáis todo lo posible para divertirlos. Si hubiese un teatro en Valençay, no estaría mal que hicieseis venir unos comediantes. Podrías traer a madame de Talleyrand y a cuatro o cinco mujeres. Si el Príncipe de Asturias se aficionase a alguna mujer guapa, de la cual estuviere un seguro, no habría en ello inconveniente, porque sería un medio más de vigilarlo. Vuestra misión es bastante honrosa; recibir a tres ilustres personajes para divertirlos, entra en el carácter de la nación y en el de vuestro rango». Inclínose Talleyrand ante la voluntad del Amo, y le contestó el 13 de mayo: «Pondré todos mis cuidados para responder a la confianza con que Vuestra Majestad me honra. Madame de Talleyrand salió anoche para dar las primeras órdenes. El castillo está abundantemente provisto de cocineros, vajilla, ropa blanca. Los Príncipes tendrán todos los placeres que les permita la estación, que es ingrata. Tendrán misa todos los días, un parque para pasear, un bosque con bien trazados caminos, aunque con poca caza; caballos de silla, múltiples yantares y música. No hay teatros y sería difícil encontrar actores. En punto a mujeres, tendrán los Príncipes con quien bailar, si les divierte».

La llegada de los Príncipes a Valençay el 19 de mayo, produjo en Talleyrand una imborrable impresión. Eran jóvenes, y sin embargo, en sus personas, en sus trajes, en cuanto les rodeaba, en el coche y las libreas, todo ofrecía la imagen de pasados siglos. La carroza en que venían hubiera podido creerse que era una de las de Felipe V. Este aire de antigüedad, que recordaba su grandeza, aumentaba el interés que su situación inspiraba. «Eran los primeros Borbones—dice—Talleyrand—que veía después de tantos años de tempestades y desastres. Fuele iníel

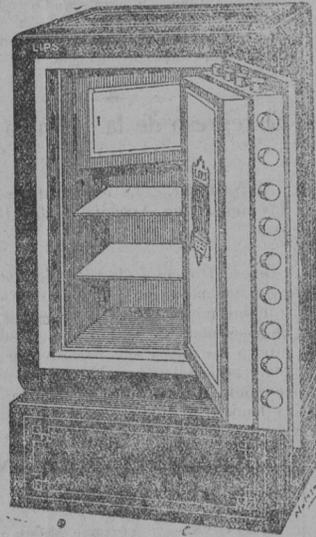
la memoria en este punto, puesto que, siendo ministro de Relaciones Exteriores durante el Consulado de Bonaparte, recibió en París, en mayo de 1801, a los Reyes de Etruria, Borbones españoles ambos, y biznietos de Luis XV, y los agasajó en Neuilly con una de las más espléndidas y famosas fiestas que en su honor se dieron.

Napoleón había hecho que les acompañara un oficial de la gendarmería, el coronel Henri, uno de esos soldados que creen que la gloria militar se adquiere cumpliendo con dureza las misiones policíacas que se les encomiendan. Talleyrand le dió a entender que en Valençay, él, como era amo, era quien mandaba y no Napoleón, con lo que se tranquilizaron los Príncipes, viéndose rodeados de respeto, de consideraciones y de cuidados. Nadie se presentaba a ellos sin haber solicitado su permiso, ni en traje que no fuera de etiqueta, de lo que siempre dió Talleyrand el ejemplo. Todas las horas del día estaban distribuidas según sus costumbres; la misa, las comidas, la siesta, los paseos, las oraciones, etc. Gozaron de una libertad que no habían conocido en Madrid; estaban solos o juntos en sus habitaciones, salían a pasear en el jardín o en el parque cuantas veces querían, sin pedir permiso a nadie, lo cual era para ellos un placer novísimo.

La caza, la equitación y el baile les estaba prohibido en España. Aprendieron en Valençay a tirar con un antiguo guarda del Príncipe de Condé, llamado Aubry, que había también enseñado al duque de Borbón, y era un viejo servidor, lleno de respeto y de cariño para las personas de la Real familia. Montaban a caballo con Foucault, criado en las caballerizas del Rey, que había estado al servicio de madame Elisabeth de Francia, y vivía de los recuerdos de su casa. Boucher, el jefe de cocina, puso todo su arte y su empeño en complacer a los Príncipes con malos guisotes españoles. La terraza del castillo servía de sala de baile, y en el jardín tañía el guitarrista Casro, aires nacionales.

El monumento a Cervantes

El presidente de la Diputación ha comunicado a la Comisión del monumento a Cervantes en la plaza de España, que puede recoger y disponer de 7.000 pesetas, que la Corporación provincial destina a la suscripción para el monumento; 5.000 figuraban en el presupuesto anterior, y 2.000 se consignan en el vigente.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito General

Ludy Meyer

Preciados, 7 MADRID

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la más MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué más prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR»

Mejía Lequerica,

MADRID

Un proyecto de Estatuto bonero

Ha sido facilitada a la Prensa por el Consejo Nacional de Combustibles la siguiente nota oficiosa:

«El lunes 14 celebró sesión la Sección mera para iniciar el examen del proyecto de Estatuto carbonero, dándose cuenta de ella de los escritos presentados durante el período de información pública que terminó el 10 de los corrientes.

El presidente de la Sección hizo un resumen de los puntos principales que han sido objeto de estudio por parte de los formantes, señalando las coincidencias y discrepancias, y al fin propuso que el proyecto, presentado con el principal objeto de sugerir ideas y provocar colaboración, y que sirvió de base a la información, se retirara, a fin de que una ponencia constituida por representantes de los interesados que están en juego en el Estatuto tratase el proyecto que habría de someterse a la deliberación de la Sección.

Al proponer esa retirada le animó el deseo de borrar todos los prejuicios nacidos en torno de aquel primer proyecto y mostrar que la representación del Estado sólo aspira a facilitar el concierto de los interesados en el problema, velando para que se cumplan los principios de equidad y justicia que demandan los intereses del país, cuya salvaguardia ha de procurar mantener constantemente.

La propuesta del presidente fué reñida por unanimidad por la Sección, la cual elogió el proyecto, que, aun cuando le de sufrir modificaciones, constituye un punto sistemático y ordenado de todo problema, que ha de ser muy útil para servir de base a la deliberación que se emprenda.

Acordó la Sección fijar la fecha del día 22 para entrar en la discusión del asunto y continuarla en sesiones diarias hasta dar fin a la tarea, proponiéndose respetar la cooperación de representantes de las entidades que han solicitado pertenecer al Consejo, y cuyo asesoramiento puede contribuir al acierto de los acuerdos que adopten en materia de tan alto interés.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Nacional de Combustibles don Ricardo Marit como representante del consumo de las Empresas de Gas y Electricidad, cargo que quedó vacante por fallecimiento de Joaquín Aguilera.

MUEBLES DE OCASION

Al contado, a plazos y en alquiler

Esta casa compra toda clase de mobiliario de villas y pisos

CASA ACREDITADA EN ARTICULOS PARA VIAJE

G. Rodrigo

PERAFLORIDA, NUM. 10
Teléfono número 11.895
SAN SEBASTIAN

Los petos de los caballos

Por la Dirección general de Seguros han sido desechados cuatro de los protectores de los caballos presentados al último concurso celebrado. De estos petos son autores D. José Iglesias, José Doctor, D. Manuel Nieto y la casa de Agujetillas. El de esta última es adoptado en Francia, y todos ellos han sido desechados por su peso, o por las dificultades que presentan para ser adaptados a los caballos.

Con los restantes se efectuará una nueva prueba el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, con picadores invitados. Esta no será la prueba definitiva.

En cuarta plana, originales de intente



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES
ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVINA

LA EXPOSICION DEL PLAN DE OBRAS DE MADRID

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se verificó la inauguración de la Exposición de los proyectos del plan general de obras de Madrid.

Asistió Su Majestad, que fue recibido por el ministro de Instrucción pública, el alcalde, el capitán general, los directores generales de Administración, Bellas Artes y Agricultura; el presidente de la Diputación, gran número de concejales y numerosos invitados.

El Monarca pasó, en primer término, al Museo Moderno. En esta parte aparecen expuestos el proyecto del extrarradio de Madrid (con la prolongación de la Castellana), los diversos planos de alineaciones del interior, parques, y el paso sobre la vía férrea de San Antonio de la Florida.

En las salas de Los Amigos del Arte se hallan expuestos proyectos interesantes: la modificación del plan de la primera zona del ensanche, hasta la avenida de la Reina Victoria; la transformación en parque del antiguo cementerio de San Martín, el mercado de frutas y verduras, los mercados y edificios municipales del distrito (para la Delegación correspondiente, Juzgado, biblioteca, etcétera), Casas de Socorro, cuartel para los guardias urbanos y pebillón de Sanidad municipal.

En otras salas se hallan expuestos los proyectos de edificios de Beneficencia, escuelas, parque sanitario de aislamiento, reparación y mejora de los antiguos vias, canalización del subsuelo en el ensanche, saneamiento de los barrios extremos, obras de pavimentación y alumbrado.

El alcalde y los técnicos municipales dieron al Rey prolijas explicaciones de todos estos proyectos.

La visita regia duró cerca de una hora. El alcalde piensa dar varias conferencias públicas para explicar los diversos proyectos.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-1- Fuentes, núm. 5 -1- San Bernardo, núm. 2

BARCELONA

Un hombre herido de una puñalada.—Atrópelado por un tren.—Dos individuos sospechosos e irascibles.—Varias noticias

BARCELONA.—En la calle de Robadors un desconocido que se dio a la fuga agredió con un arma blanca a Francisco Sánchez, causándole una herida grave en el pecho.

Un tren procedente de Lérida arrolló a un hombre entre las estaciones de Sabadell y Sandañola, del que sólo se sabe que se llamaba Juan, y representaba unos cuarenta y cinco años de edad, el cual ha

fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió.

El vigilante de la carretera de Casa Antón dio el alto la madrugada última a dos sujetos que le infundieron sospechas. Estos, lejos de entregarse, sacaron sus pistolas y comenzaron a disparar contra el vigilante, al mismo tiempo que se daban a la fuga. Por fortuna, ninguno de los proyectiles hizo blanco.

En el Hospital Clínico ha fallecido el joven Rafael Carreño, quien después de agredir a su novia y prima hermana, Dolores Carreño, se disparó un tiro en la sien derecha. Dolores continúa en grave estado. Esta tarde le ha sido extraída la bala que tenía alojada.

Ha causado profundo sentimiento entre el vecindario de Sitges la noticia del fallecimiento del hijo adoptivo de aquella población M. Charles Deering, propietario del famoso edificio Marini Cel. Con dicho motivo ha sido colocada en señal de duelo en los edificios públicos de la población la bandera nacional a media asta.

Se recuerda que M. Deering, verdadero filántropo, adquirió el viejo edificio en que el ilustre prócer catalán Fonoyar fundó en el siglo XIII el hospital de San Juan Bautista, y adquiridas después todas las casas contiguas, se dió un formidable impulso, bajo la dirección de Miguel Utrillo, a las obras que transformaron aquel antiguo barrio en un bello grupo de palacetes.

El Sr. Deering, además de la fortuna empleada en tales obras, hizo donativos importantes.

El secretario de la Unión de Municipios españoles, Sr. García Cortés, que vino a esta ciudad para tratar de la organización del Congreso de la Unión de Municipios españoles que se ha de celebrar en esta capital durante los días 20 y siguientes del próximo mes de mayo, ha manifestado que el Congreso municipal tendrá cierto parecido con las asambleas que se convocaron años anteriores en Barcelona con el nombre de Semana municipal; pero sin coincidir en un todo con aquellas asambleas.

Añadió que dicho Congreso será histórico, pues además del tema de las haciendas locales se discutirá acerca de la conveniencia de dictar una ley de urbanismo de la circulación, tema que se ha reservado el Sr. Abarca, jefe del Tráfico de Madrid; de la mancomunidad del servicio de los Ayuntamientos que tengan los poblados próximos, de la jurisdicción de los Ayuntamientos en los puertos y de la función de las Diputaciones, asunto del que será ponente el catedrático Sr. Elorrieta.

FERRETERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL

Dionisio Aguirrezabal

Urbieto, 54, y Moraza, 9
Teléfono número 12.288
SAN SEBASTIAN



Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes "El Imparcial"
4, Duque de Alba, 4.

La concesión de primas a la navegación

Visto el expediente proponiendo las normas que deberán tenerse en cuenta en lo sucesivo para la aplicación de los beneficios que concede la condición segunda del artículo 11 y párrafo primero del Real decreto-ley de 21 de agosto de 1925, en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 26 de marzo de 1926, S. M. el Rey, de acuerdo con la Comisión revisora de primas, de la Dirección general de Navegación, ha tenido a bien aprobar las siguientes reglas:

1.ª El naviero armador, constructor o Compañía subvencionada por líneas marítimas que aspire a disfrutar los referidos Beneficios, debe presentar en la Dirección general de Navegación los documentos siguientes:

Primer. Solicitud autorizada por su representante, interesando la concesión del beneficio y sometiendo expresamente a las normas especiales que se dicten.

Segundo. Documento acreditativo del carácter con que reclama, cédula y demás requisitos que exigen las leyes fiscales.

Tercero. Copia autorizada del reglamento de la institución benéfica de que se trata, cuya existencia legal debe constar mediante diligencia del Gobierno civil, conforme a la ley de Asociaciones, en su caso, y además que se cumplen los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908 y reglamento para su ejecución, concernientes a los aseguradores mutuos, y que no puedan realizar operaciones extrañas a la mutualidad.

Cuarto. Balances justificados suficientemente, a juicio de la Dirección general de Navegación, del estado económico de la institución benéfica, el 31 de diciembre de los cinco últimos años, y copia de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los mismos, de los que lleve de vida la entidad si fuera menos, con objeto de que la Administración pueda formarse una exacta idea de su marcha administrativa.

2.ª Dichos documentos serán informados y censurados en su doble aspecto administrativo y contable por la Comisaría-Intervención de la Dirección general de Navegación, quien propondrá al director general la resolución definitiva de la petición formulada y a los efectos del cumplimiento de los preceptos estatutarios.

3.ª La concesión de los beneficios indicados llevará anexa la inspección de la institución por la Dirección general de Navegación y la fiscalización constante de todos los actos administrativos por los medios siguientes:

a) Por la revisión anual del balance y justificantes del mismo, pidiendo la Administración, en uso de las altas facultades inspectoras y fiscales, pedir las aclaraciones que considere necesarias, y llamar la atención de la Junta general de socios de los gastos que conceptúe improcedentes para el cumplimiento de los fines de sus estatutos.

b) Por medio de inspecciones extraordinarias, que el director general de Navegación puede confiar al comisario-interventor, quien propondrá las medidas necesarias que deban adoptarse en cada caso.

El incumplimiento a cualquier orden del director general de Navegación ocasionará la rescisión del beneficio otorgado a la institución benéfica.

4.ª Las instituciones benéficas que tienen concedido el privilegio a que se refieren estas normas, conforme a disposiciones del Ministerio de Fomento, podrán conservar, a condición de que se remita, en el plazo de un mes, un ejemplar autorizado de sus estatutos a la Dirección general de Navegación, acompañado de un escrito aceptando expresamente lo dispuesto en los dos números anteriores.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Opera).—La incomparable «diva» Conchita Supervía cantará esta tarde, coincidiendo con la última «matinée» de miércoles, «El barbero de Sevilla», por última vez en función de tarde. Dirigirá Saco del Valle.

Mañana, jueves, el eminente profesor Eugen Szenkar dirigirá la interesantísima representación de «Lohengrin», que interpretarán los artistas alemanes.

Muy en breve, estreno de la ópera «Los cuentos Hoffman», de Offebach, ricamente presentada, e interpretada por el gran tenor español Pedro Lafuente, Del Pozo y Romito, y los insignes artistas franceses Yzarie, Callyot, Rose Heilbrones, Lise Landral y Francis Combes.

ESLAVA.—Hoy, miércoles, a las seis y cuarto, «El niño desconocido». A las diez y media, «Dollars». Habiendo solicitado de la Dirección artística varias familias asidas a este teatro que el vodevil «Dollars» no se represente por las tardes, por lo escabroso del segundo acto, sólo se pondrá en la función de noche.

FLETA AGOTA LAS LOCALIDADES

ASOCIACION DE LA PRENSA

La enorme desproporción entre las localidades que contiene el teatro de Apolo y la enorme demanda de las encargadas para el grandioso espectáculo del viernes, por la tarde, ha sido causa de muchos disgustos, por parte de los que se han quedado sin billetes. La Asociación de la Prensa, muéstrase, una vez más, extraordinariamente reconocida a cuantos honran y favorecen sus espectáculos, y pide perdón a los que, por la limitación del suntuoso teatro, se han quedado sin localidad, advirtiendo a los peticionarios de provincias que se abstengan de emprender el viaje anunciado, por no poderles facilitar entrada.

Todo ello era cosa descontada, en vista de los enormes alicientes contenidos en el programa: la hermosísima diva Carmen Floria, la aplaudida tiple Victoria Argota, el eminente divo Miguel Fleta, el imponderable barítono Sagi-Barba, el estupendo actorazo y eminente bajo Pablo Gorgé, llegado de Barcelona para ofrecer al público madrileño homenaje de su cariño; el graciosísimo y querido Ramón Peña, que dará su «nota» genial, y el aplaudido actor Barberán, interpretarán una «Marina» ideal, jamás superada ni igualada.

Y, como final de ese exquisito manjar artístico, un acto de concierto, a cargo de la bellísima tiple de Apolo Srta. Alcaraz, tan artista y sugestiva en el coro de lagarteranas de «El huésped del Sevillano»; canciones españolas, por la diva Carmen Floria; el querido y admirado Sagi-Barba, en el himno a Castilla, de «La Pastorela», y, por último, Fleta, el gran Fleta, que, pese a sus detractores, conquistará otro éxito resonante al despedirse de su público predilecto.

La Asociación agradece a estos reyes del arte su gentil y generoso concurso, lo mismo que a los maestros eminentes Machí y Estela, que, con acierto propio de su gran talento, y con desprendimiento nunca bastante agradecido, han realizado un gran esfuerzo artístico para enseñar esta «Marina» de ensueño, como igualmente a la casa Hazen, que facilita para el concierto uno de sus magníficos pianos Ronisch.

Las localidades sobrantes de los encargos hechos y no recogidos en el día de ayer, se pondrán a la venta en el día de hoy y... ya no hay más.



NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE EXITO
CAJA. 150 PTAS.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS
Con gran entusiasmo ha comenzado en todas las provincias la propaganda para la Asamblea Nacional de Juventudes Católicas, que se celebrará en Madrid en la primera quincena del presente mes de febrero.

¿Un brillo sin igual?



el que el Kaol da al melol

Productos Químicos Hispanos
LUBSZNWSKI S.A. Barcelona

No se devuelven los originales, aunque no se apliquen.

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZGOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT SPA
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS
OQUENDO, NUMERO 10
SAN SEBASTIAN

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS
MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



DISFRACES DE LA ENVIDIA

Decía un gran satírico que hay un modo de rebajar la personalidad de un poeta, y es golpearle con los laureles de otro. Este es un procedimiento que emplean con frecuencia los envidiosos. Alaban a un escritor—a menudo, mediocre—para molestar a otro, cuyo talento les enoja o hace sombra.

Salvando excepciones contadísimas, la crítica, entre nosotros, o es diatamación o apología. Hasta los gacetilleros incurren en ese pecado, que es muy humano y, especialmente, muy español.

Recuerdo haber leído, no hace mucho, una gacetilla pretenciosa en un diario que se llama inmodestamente abogado de los humildes y tribuno de la democracia, en la que, con pretexto de elogiar un libro niño, escrito para los niños, se maltrataba a un puñado de publicistas beneméritos, alguno de los cuales es una legítima gloria nacional.

Es el socorrido recurso del «más eres tú», el argumento plebeyo de las comparaciones.

En ese mismo periódico, donde colaboran plumas nistrónicas, se publicó un artículo ditirámico, en el que se pomaba en las nubes al autor del «Juan José» (cuyo talento dramático reconocemos), llamándole portento de originalidad, para lastimar, con violento e injusto ataque, al glorioso autor de «La Malquerida» al que se calificaba de plagiano, o poco menos. El espectáculo es asqueroso. Para los que saben leer entre líneas, la literatura corriente y moliente es una clínica de enfermedades espirituales, y los más de los libros, síntomas y revelaciones de estados patológico-morales.

Ya dijo Larra que literato y envidia eran palabras sinónimas, y es lo triste que los envidiosos no se reclutan sólo en la nampa literaria de los López, los Pérez y los Ramírez, sino en la raiange que pudiéramos llamar de los aristócratas del talento, y aun del genio.

Lope de Vega y Gracián enviaban a Cervantes, y descargaron sobre su persona y su obra sañudos golpes y mordaces sátiras. El autor del «Quijote», que no es sólo la primera figura literaria de España, sino que fue uno de los nombres de temple más noble, miraba con manífico desdén a sus detractores, y únicamente se permitió contestar a Lope, hablando, entre otras cosas, de la «constante ocupación virtuosa» del eminentísimo poeta.

Es un rasgo irónico delicioso, porque Lope de Vega, que fue uno de los más grandes dramaturgos de España, era, al mismo tiempo, el más insigne desvergonzado de su siglo! Triste pasocilla la de la envidia, que, al pretender rebajar a los demás, los eleva, achicando hasta el suelo la figura del rebajador.

Repulsivo y siniestro personaje el envidioso, cruelmente castigado por

MASSE HERMANOS

TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE

Stock de bandajes DUNLOP.
 Prensa hidráulica
 Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.
 Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.

Subida al Hospital. Teléfono 13-17
 SAN SEBASTIAN

su pecado mismo, que toma formas de rencor y destila en el organismo venenos de serpiente!

¡Noble virtud la de la comprensión, hermana de la hidalguía y madre de la admiración, que, al sentir y proclamar las bellezas ajenas, nos pone al nivel del propio autor alabado!

No parece sino que en el campo de la gloria literaria, como en el destinado a las faenas agrícolas, hay linderos y propiedades privilegiadas. No. En ese cielo no hay astros de segunda o tercera magnitud, porque, como dijo Hugo, el genio es la región de los iguales, y nuestro Lope y Shakespeare son, ante el arte, iguales, aunque con rostro distinto. De todos modos, el envidioso es necesario, y cumple, a despecho suyo, una misión providencial, que es la de sacar a luz el talento, cuando no lo de acrisolarlo, al pretender destruirlo. Entre las formas de la envidia, hay una, solapada, que es la del silencio. La otra, la envidia que pudiéramos llamar «dinámica» (la del alfilerazo satírico, la del cobarde y sañudo golpe, etc.), es de origen femenino, y se parece mucho al ensañarse de las conadres y mujercuelas.

Concurra a un cenáculo o sanhedrín de literatos de menor cuantía, creeréis hallaros en una tertulia de porteras. Es un espectáculo asqueante, que justifica el aislamiento de toda personalidad recia y vigorosa. Al que cree en la fraternidad humana le recomiendo que no concurra a «peñas» literarias, ni a saloncillos, ni a Ateneos. La visión consoladora de la especie se desvanecerá como por encanto, y verá el eterno «Cain» distraído de aspirante a crítico o dramaturgo golpeando a Abel con la quijada de un asno.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
 10, FUENCARRAL, 10
 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
 Kilométricos y carnets en el acto.
 Se retrata de día y de noche.
 Se admiten trabajos para provincias.
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Por un real extirpá Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 ptes muestra de prueba

Farmacia central Suebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

HIERROS, ACEROS, CONSTRUCCIONES METALICAS

MENDIA Y MURUA

Dirección telegráfica:

MENDIMURU

Teléfono número 1143

SAN SEBASTIAN

CALLE DE SAN FRANCISCO

ALCOHOLES

José Gros

Pinares, 4

SAN SEBASTIAN

(Guipúzcoa)

ALMACEN DE

Ferreteria, Cristalería y Loza

ECHEVERRIA HERMANOS

URBIETA, NUM. 10

Teléfono número 1884

SAN SEBASTIAN

Ignacio Goenaga

SUCESOR DE ELOSEGUI

Primera casa en toda clase de carruajes de alquiler.

Abonos y servicio permanente de automóviles para turismo, etcétera, etc.

URBIETA, NUM. 5

Teléfono 10.034

SAN SEBASTIAN

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

Cooperativa Patronal de Consumo

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Saneamiento y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.

Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y ménsulas de pizarra.

Calle de San Francisco. Teléfono 21-27
 SAN SEBASTIAN

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 49 de abono, quinta y última del turno de matines de miércoles.—A las cinco y media, en punto: El barbero de Sevilla (última representación, en función de tarde, por la incomparable diva Conchita Supervia). Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El niño desconocido. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!. A las diez y media, Ríñe de gallos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

FONTALBA.—A las seis La mariposa que voló sobre el mar. A las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calesera.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Moncayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Carmen Vargas, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, Paquita Alonso (debut) y Conchita Ulúa.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo. Truzzi, el famoso caballista ruso, presenta la fantasía hípica Las mil y una noches, con sus caballos artistas.

José M^a. Martiarena y C.^a S. L.

Unicos sucesores de

G. GERBER

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

HARTFORD

El inmejorable amortiguador dotado del

SILENTBLOC

lo vende única y exclusivamente la GECALSE, S. L.

Fueros, 1, SAN SEBASTIAN

Director-Gerente: J. SEGOVIA

NOTA.—Todos los amortiguadores HARTFORD, suministrados con anterioridad, pueden modificarse, adoptando en los mismos las juntas SILENTBLOC, a precios sumamente económicos.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de maderas. Yachts Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Banbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Semaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedetead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentols (pintura a base de aluminio), lista para usaria. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO